

RESUMEN DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN “EL ENFOQUE INTERSECCIONAL EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EN EUROPA DE LAS MUJERES NIGERIANAS SUPERVIVIENTES DE TRATA DE PERSONAS: PROMOCIÓN DE LAS OPORTUNIDADES Y SUPERACIÓN DE LOS OBSTÁCULOS”

**RESUMEN DEL INFORME DE
INVESTIGACIÓN**

“In five years, I want to first be an independent woman. Secondly, I want to be good at speaking the language. In five years, I should be working. I should be able to have a car to myself. In five years, I pray to God to give me a man of my happiness. So, in five years, I want to be an independent woman. I want to be happy.”

- Nigerian survivor of trafficking

JESSICA BLÖCHER
LUISA EYSELEIN
JUSTIN SHRUM
ANJA WELLS
(ed.)

"Mi sueño sería algo como: 'Quiero ser alguien con quien muchas mujeres se identifiquen'. Alguien a quien llamen y pregunten: ¿Cómo superaste toda esta situación? ¿Qué hiciste, cómo lo hiciste, cómo lo lograste? Esta es mi lucha." (S13)

El presente informe de investigación tiene por objeto dar respuesta a la siguiente pregunta: *cómo fortalecer las oportunidades de las mujeres supervivientes nigerianas de trata de personas con fines de explotación sexual y contribuir a la superación de obstáculos en su proceso de integración en Europa*. Para responder a la pregunta de investigación, se llevó a cabo una revisión de literatura y se realizó trabajo de campo en dos territorios: un centro de recepción en Alemania y una calle de una localidad italiana en la que se ejerce la prostitución. Se llevaron a cabo entrevistas cualitativas y dos grupos focales con supervivientes de trata (total de 9 supervivientes), con la participación en total de 35 supervivientes y 18 personas expertas. Los resultados se analizaron posteriormente, teniendo en cuenta el concepto de interseccionalidad, así como el marco teórico de Ager y Strang sobre la integración (2008). Entre los resultados más destacados de la investigación se encuentra el hecho de que una *persona de confianza* se puede considerar una gran *oportunidad de integración* y que, por otra parte, el *miedo* se convierte en el principal *obstáculo* a la integración. La *persona de confianza* acompaña a las supervivientes en su proceso de integración, proporcionándoles apoyo psicosocial y facilitando el acceso a los servicios públicos y servicios sociales más adecuados a su caso. La *persona de confianza* suele ser un/a trabajador/a social de una ONG especializada en la atención a víctimas de trata de personas o de violencia sexual. *El miedo*, en tanto que elemento identificable, suele ser producto del trauma vivido, del peligro percibido de ser perseguida por la red de tratantes o de las deidades o personas relacionadas con el recurso a la violencia espiritual en el contexto de las religiones tradicionales africanas (RTA). Este temor tiene un efecto paralizante que limita la integración.

A partir de estos resultados, se elaboraron diversas propuestas que permitan mejorar la integración social de las supervivientes. Las más relevantes son la necesidad de una mayor financiación estatal que garantice el acceso a una vivienda segura, diseñada desde una perspectiva de género y adecuada para las necesidades de las madres con hijos/as, y la existencia de equipos de trabajadores/as sociales y ONG especializadas en la atención a supervivientes de trata. Las/os profesionales del sector social deben tener conocimientos suficientes sobre el fenómeno de la trata de personas en tanto que delito penal, de la pedagogía del trauma, de la cultura nigeriana (incluida la espiritualidad) y del derecho penal y de asilo europeo y estatal, a fin de proporcionar una atención especializada que tenga en cuenta la perspectiva de género, la diversidad cultural y las situaciones de trauma. Se observaron barreras en el acceso a recursos considerados esenciales, como los servicios de salud mental o cursos de idioma e integración específicos para supervivientes analfabetas y adaptados a las necesidades de las madres con hijos/as, con y sin permiso de residencia. Dado que uno de los principales factores desencadenantes de miedo y ansiedad es la posible deportación a otro Estado miembro de la Unión Europea (en virtud del Reglamento Dublín III) o al país de origen, Nigeria, los Estados miembros de la Unión deben evitar las deportaciones de supervivientes. La deportación a otro Estado miembro de la Unión suele consistir en el retorno al país en el que la mujer fue explotada por primera vez, mientras que la deportación a Nigeria implica regresar al lugar de captación. En ambos casos, existe un alto riesgo de revictimización y de nueva captación por parte de redes criminales, así como de falta de acceso a la vivienda y de situaciones de pobreza. Por otra parte, los Estados miembros de la Unión Europea deberían aportar más recursos a la lucha contra el racismo y otros proyectos de impacto social, a fin de combatir el rechazo social a las personas refugiadas y promover la empatía y el entendimiento intercultural.

Además de las propuestas de acción, también se identificaron algunas carencias en los estudios existentes que conviene destacar. El equipo investigador no identificó ningún estudio longitudinal o de panel sobre la integración de mujeres nigerianas supervivientes de trata en un Estado miembro de la Unión Europea. Por otra parte, la integración de las/os hijas/os de estas supervivientes (integración de segunda generación) también se ha analizado muy poco. También sería de gran utilidad contar con más estudios sobre el impacto del acceso a viviendas seguras en el proceso de recuperación del trauma. Asimismo, es necesario realizar más investigaciones sobre las expulsiones según el procedimiento de Dublín y el retorno a Nigeria, con el fin de detectar los riesgos que implican para las supervivientes y diseñar estrategias para evitar tales riesgos, si es que se mantienen las actuales políticas europeas de asilo que conducen a deportaciones. En el curso de la investigación también se observó un recurso a la violencia espiritual en las RTA profundamente negativo y una actitud cuestionable por parte de la comunidad cristiana, si bien las supervivientes persistieron en su fe. Sería necesario realizar nuevos estudios para analizar en qué medida los enfoques socioeducativos podrían contribuir al recurso a la fe. En este contexto, se podría seguir profundizando en el diálogo y la posible colaboración entre las iglesias africanas en Europa y las ONG especializadas en atención a supervivientes de trata. Finalmente, en los estudios sobre crianza e interculturalidad se debería atender a la situación particular de las supervivientes nigerianas que son madres, ya que la experiencia de la trata puede tener graves consecuencias para la maternidad.

